

124108

Dña. Enriqueta Costa Monferrer, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Lepanto nº 275, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "UNA CAJA-ENVASE PROTECTORA, PARA RECIPIENTES CONTENEDORES DE LIQUIDOS".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una caja-envase, especialmente ideada para ejercer funciones de protección en recipientes contenedores de líquidos, tales como bombonas, vasijas, botellas y similares, cuya especial realización le hace aportar notables y sensibles mejoras, de orden práctico principalmente, sobre las diversas clases de cajas-envase de tal tipo, ejecutadas hasta hoy día.

En efecto, es sabido que, por lo general, para conseguir la protección de recipientes contenedores de líquidos, se venían utilizando las conocidas cestas de garrafas, generalmente construídas con flejes de hierro, las cuales se aplicaban a bombonas de vidrio de forma esférica, que eran las más usuales en el comercio e industria para el envasado de productos químicos, agua destilada, oxigenada, etc.

El inconveniente principal de esta realización radicaba, no sólo en la forma específica de los recipientes, sino también en la de que la caja-envase protectora se adaptaba a la confi-

20 guración de los mismos y por tanto la yuxtaposición de varios recipientes, con sus fundas protectoras, daba origen a contactos tangenciales que eran motivo de múltiples roturas, al sufrir una pequeña trepidación incluso.

25 Otro problema, dimanante de esta realización, consiste en el desaprovechamiento de espacio, a lo cual contribuía también principalmente, la forma esférica y la constitución de los elementos referidos, es decir recipiente y funda protectora.

30 Con el fin de paliar estos inconvenientes se ideó un tipo de caja-envase protectora, de constitución prismática, apto para albergar, en su interior, recipientes de forma preferente prismática y base cuadrada, con cuya realización se conseguía una mejor disposición, tanto para el almacenamiento y transporte de los recipientes, como para evitar roturas o desperfectos en los mismos, por trepidaciones u otros efectos, debido ello a que el contacto entre dos cajas-envase entre sí ya no se realiza de una forma tangencial, sino a lo largo de todas las superficies planas de la funda envolvente.

35 Aún así, esta realización, consistente en una caja prismática, de base cuadrada, de dimensiones ligeramente superiores a las del recipiente correspondiente, presenta el inconveniente de que se completa con una tapa que recubre el gollete y cuello del recipiente, pero poseyendo también configuración prismática, lo que da lugar a que se creen unos espacios vacíos entre aquel cuello y esta tapa, que al no tener relleno ninguno, podría ser causa de deterioros en dicho cuello; abundando, además, otro inconveniente importante, que radica en el hecho de que, cuando se quiere proceder al vertido del líquido contenido en el recipiente, hay que proceder previamente a la separación de la tapa, no quedando una disposición muy apta para facilitar dicha operación

45 El presente Modelo de Utilidad dá a conocer un nuevo tipo de caja-envase protectora, para recipientes contenedores de líquidos, que perteneciendo, en líneas generales, al tipo ultima-

50

55

mente citado, es decir al que comprende un cuerpo o caja principal de forma prismática y base cuadrada, presenta la ventaja, sobre éste, de no llevar la tapa superior y ser sustituida la misma por una pequeña placa o plataforma superior, situable a la altura de la base inferior del gollete del recipiente, el cual atraviesa a dicha placa por un orificio central practicado en la misma, solidarizándose con la propia placa un capuchón de forma equivalente a la del propio cuello y dotado de unos filetes de rosca extremos, para el acoplamiento de un simple tapón roscado. Además, se ha previsto que dicha placa posea dos pares de orificios opuestos, con el fin de la sujeción de correspondientes asas, pasantes por ellos.

60

65

Con esta disposición, como se comprende, además de evitar los espacios inútiles que quedaban entre la tapa de la realización precitada y el gollete de la botella, se permite que mediante la simple extracción del tapón roscado referido y la del tapón del propio recipiente, se pueda fácilmente proceder al vertido del líquido, quedando completa la protección de aquél, sin necesidad de tener que extraer ninguna parte integrante de la misma.

70

75

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a simple título de ejemplo ilustrativo, pero que no tiene carácter limitativo, una realización práctica del tipo de caja-envase de protección, para recipientes contenedores de líquidos.

Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Vista en alzado, parcialmente en sección vertical, del conjunto de la caja-envase protectora, para botellas, de base cuadrangular.

80

Figura 2.- Vista en planta del conjunto de la caja-envase protectora, de forma cuadrangular, conteniendo, en el caso del ejemplo representado, una botella o botellón de aristas redondeadas y de paredes más o menos planas, o ligeramente abombadas

85

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir, con más detalle, la realización representada, a título de ejemplo, para ilustrar la presente memoria.

90

La caja-envase de protección, objeto del presente Modelo, está constituida por un cuerpo prismático -1-, de base cuadrangular, en el que es esencial la disposición, en su borde superior, de una pestaña -2- para el acoplamiento, con la misma, del correspondiente engalce -3- de una placa -4-, que va a constituir la base superior de dicho cuerpo prismático -1- y que se apoya sobre el recipiente -5- contenido en el interior de aquél justamente a la altura del iniciamiento de su gollete -6-.

95

Esta placa -4- preferentemente irá dotada de dos pares de orificios -7- opuestos entre sí, para la sujeción, en ellos, de unas asas o agarraderos -8-, que faciliten la sustentación y transporte del conjunto.

100

Resulta esencial, en este Modelo, que a dicha placa -4- vaya solidarizado, bien mediante pegado, remachado u otro medio de unión similar, un capuchón -9-, que enfunda sobre el gollete -6- del recipiente -5-, consiguiendo la protección del mismo, a cuyo efecto posee dimensiones análogas a él, resultando también esencial, que este capuchón vaya dotado, en su extremo superior de unos filetes de rosca -10-, para su acoplamiento con los -11 de un tapón terminal -12-.

105

110

Con tal disposición, es evidente que para proceder al vertido del líquido contenido en el interior del recipiente -5-, bastará con proceder a la extracción del tapón -12-, así como del tapón de que vaya dotado el recipiente -5- y mediante la ayuda de las asas -8- proceder a aquella operación, sin tener que tocar ningún otro elemento componente del conjunto protector.

115

Se sobreentiende que las dimensiones de la caja-envase protectora, así como la forma, más o menos cuadrangular de la base del recipiente, podrán variar, al igual que los medios de

acoplamiento entre la caja y la placa -4- y la forma de las  
asas o agarraderas, siempre que dichas modificaciones no afec-  
ten a la esencialidad del Modelo que se patentará.

120 La caja-envase puede ser fabricada de cualquier material  
adecuado, por ejemplo madera simple o contrachapada, al igual  
que la tapa superior de cierre -4-.

Si se estima conveniente, la caja puede ser reforzada con  
tiras o flejes que la circundan, sean del mismo material que  
125 constituye la caja, o de otro cualquiera, adecuado al caso.

El Modelo de Utilidad, por: "UNA CAJA-ENVASE PROTECTORA,  
PARA RECIPIENTES CONTENEDORES DE LIQUIDOS", cuyo privilegio de  
explotación para España y sus Provincias de Ultramar, se solici-  
ta por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particula-  
130 ridades que se concretan en las siguientes,

#### REIVINDICACIONES

1a.- "UNA CAJA-ENVASE PROTECTORA, PARA RECIPIENTES CONTENEDORES  
DE LIQUIDOS", del tipo de las que constan de un cuerpo prismáti-  
co, de base cuadrangular, que protege el recipiente contenido en  
135 el interior del mismo y que va dotado en su borde superior de  
una pestaña para acoplamiento de una protección de la parte su-  
perior del recipiente, caracterizada esencialmente porque este  
conjunto, que se destina a la protección de la zona superior del  
recipiente, está constituido por una placa que sirve de base su-  
140 perior al cuerpo prismático referido y que engalza con él, a  
través de otra pestaña encajable en la del borde superior del  
mismo, situándose en dicha placa las asas y solidarizándose con  
la misma un capuchón, de constitución análoga a la del gollete  
del recipiente, al cual queda enfundado, poseyendo unos filetes  
145 superiores de rosca, para el acoplamiento de un tapón terminal  
superior, cuya extracción permite el vertido directo del líquido  
contenido en el interior del recipiente.

2a.- "UNA CAJA-ENVASE PROTECTORA, PARA RECIPIENTES CONTENEDORES  
DE LIQUIDOS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibu-



jos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 19 de Agosto de 1.966

P.A. de Dña. Enriqueta Costa Monferrer

JOAQUÍN B. RENTÓ  
*Joaquín B. Rentó*



1 2 4 1 0 8

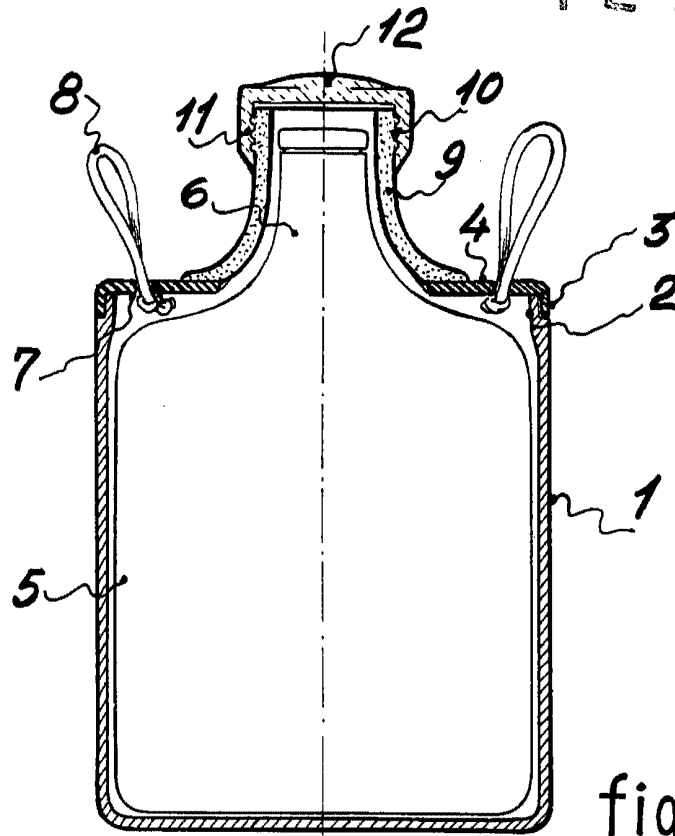


fig. 1

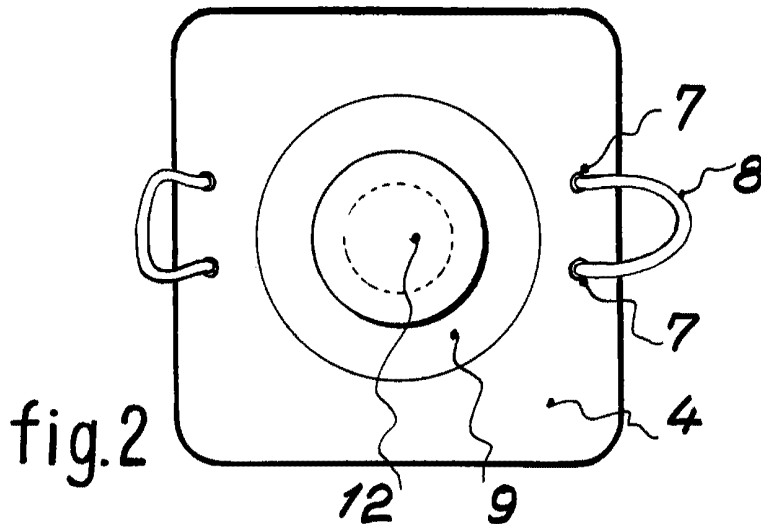


fig. 2

Escala variable

Barcelona 19 de Agosto 1966

P.A.

Juan B. Renter Ridaura